



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

APROBACIÓN GASTO Y EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban el gasto y el expediente de contratación administrativa A/OBR-032738/2023

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento Abierto simplificado abreviado, del contrato denominado "**Obras de reforma de redes de fontanería de ACS y retorno en el Centro de Salud Arroyo de la Vega**", de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre) y al amparo de lo previsto en el artículo 159.6 de la citada Ley de Contratos del Sector Público
2. El gasto por importe de 72.541,57 € (IVA incluido) ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 27/12/2023 con la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad	Importe
2023	0
2024	72.541,57

El gasto se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria: 63308

Proyecto de inversión: 2023/001013

3. Se proceda a publicar en los boletines oficiales, que en su caso procedan, y en el perfil del contratante el anuncio de **licitación** de este contrato, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la documentación preceptiva correspondiente, de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid,

LA VICECONSEJERA DE SANIDAD
Por Resolución 378/2023, 6 de diciembre designa suplente por vacante de la GAGySG de Atención Primaria del SERMAS
LA DIRECTORA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS